

VAP-2019-03-12798



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO

2019 MAR 21 | **Dirección General Administrativa**

DGA No. 0854/2019
Santo Domingo, D. N.
21 de marzo del 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA
JCE

Bony Feliz

Honorable Magistrado
Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral
Su despacho.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, solicitamos su autorización para someter ante el Pleno de la Junta Central Electoral la solicitud de aprobación para celebrar una Licitación Pública Nacional relativa a la adquisición de los vehículos de motor descritos a continuación:

- Diez (10) camionetas automáticas, 4x4
- Veintiuna (21) camionetas mecánicas 4x4
- Dos (2) camiones de carga con cama cerrada
- Dos (2) camiones de carga con cama abierta

Hacemos esta solicitud con el propósito de fortalecer el parque vehicular de la Institución de cara a los próximos eventos electorales que se avecinan, ya que como nos explica el Encargado de la División de Transportación se han devuelto a las Juntas Electorales los vehículos que fueron tomados en calidad de préstamo, por lo que la disponibilidad de unidades para dar los servicios solicitados resulta insuficiente y algunas Juntas Electorales pendiente de asignación de vehículos.

En cuanto a los camiones, actualmente las unidades disponibles están en precarias condiciones, lo que se dificulta el traslado de los materiales e insumos a las dependencias de la Junta Central Electoral a nivel nacional.

Con gracias anticipadas por su atención, le saluda,

Atentamente.


Pablo I. Garrido Medina
 Director
 PIGM/cms
 Anexo: Citado



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
APROBADO
 Presidente
 Fecha: 21 Marzo 2019

A v. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FO04 (PG-SGC-008)01

y.A